



**BASES PARA EL  
CONCURSO  
INTERESCOLAR  
“PREMIO  
AFP PRIMA AL  
EMPRENDIMIENTO”  
2019  
LAMBAYEQUE**



## PRESENTACIÓN

En el marco del **proyecto: “Educofinanzas”**, ejecutado por CARE Perú con el soporte técnico financiero en coordinación con AFP PRIMA y la Dirección Regional de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local y con las instituciones educativas de educación secundaria, se viene implementando actividades de fortalecimiento de capacidades a estudiantes y docentes en educación emprendedora, financiera y previsional.

En este marco se viene impulsando el **Concurso Interescolar “Premio AFP PRIMA al Emprendimiento” 2019** el mismo que tiene como objetivo desarrollar competencias de emprendimiento, creatividad e innovación en los y las estudiantes del primero al quinto grado de educación secundaria.

Este concurso busca despertar en los y las estudiantes la motivación por crear y emprender, a través de la realización de proyectos innovadores tendientes a solucionar problemas que afecten a la sociedad, convirtiéndolos en protagonistas empoderados de su entorno como agentes de cambio que el país necesita.



## I. OBJETIVOS

### I.1 General

- Promover competencias y capacidades emprendedoras, así como, creatividad e innovación en los y las estudiantes del primer al quinto grado de educación de secundaria de las instituciones educativas focalizadas, en el marco del proyecto “Educofinanzas”.

### I.2 Específicos

- Promover en los y las estudiantes el desarrollo de capacidades emprendedoras y de gestión de proyectos de emprendimiento, a través de la creación de productos o servicios con impacto y responsabilidad social.
- Desarrollo de capacidades vinculadas a la creatividad e innovación en base a las potencialidades de los recursos que existan en su localidad o región.
- Motivar a los y las docentes para que fomenten, desde su práctica pedagógica, las capacidades de creatividad e innovación, el desarrollo de capacidades emprendedoras y de gestión de proyectos de emprendimiento, a través de la creación de productos o servicios con impacto y responsabilidad social.

## II. PÚBLICO A QUIEN VA DIRIGIDO

El concurso está dirigido a los y las estudiantes del **1er al 5to grado de educación secundaria** de las instituciones educativas focalizadas de la Región Lambayeque, en el marco del proyecto “Educofinanzas”..

La participación es mediante los **CLUB DE LOS EMPRENDEDORES** conformados por estudiantes del primer a quinto, de las instituciones educativas públicas, pertenecientes a la Región de Lambayeque.



La presentación de propuestas del club de los emprendedores se dividirá en dos (2) categorías:

- **CATEGORÍA A:** VI Ciclo (1º y 2º de secundaria).
- **CATEGORÍA B:** VII Ciclo (3º, 4º y 5to de secundaria).

### **III. ALCANCE**

- Gerencia Regional de Educación de Lambayeque.
- Unidades de Gestión Educativa Local de la Región de Lambayeque.
- Instituciones Educativas focalizadas.

### **IV. PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO A PRESENTAR**

Cada proyecto de emprendimiento será presentado por el **CLUB DE LOS EMPRENDEDORES**. Ver Anexo 1: **ACTA DE CONFORMACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB DE LOS EMPRENDEDORES**.

El club de los emprendedores que participa en este concurso necesariamente debe tener el apoyo de un/a docente asesor/a; preferentemente del área de Educación para el trabajo (EPT), perteneciente a la institución educativa que representa. Es necesario que para la segunda etapa los y las participantes cuenten con el permiso de sus padres de familia (ver anexo 07 y 08).

El proyecto de emprendimiento a presentar **No debe:**

- ❖ Ser copia o réplica de algún proyecto de emprendimiento existente.
- ❖ Ser de carácter bélico o violento.
- ❖ Fomentar la violencia física o psicológica.
- ❖ Emplear palabras, sonidos o imágenes ofensivas u obscenas.



## V. ETAPAS DEL CONCURSO:

El concurso tendrá dos etapas:

### V.1 Primera Etapa: A nivel intraescolar

En esta etapa participan las instituciones educativas focalizadas del nivel secundaria de Mórrope, se seleccionará cinco emprendimientos por institución (uno por grado).

Cada proyecto de emprendimiento deberá estar conformado entre 3 a 4 integrantes entre hombres y mujeres. El proyecto de emprendimiento deberá estar desarrollado de acuerdo con la estructura del Anexo N° 2.

La selección de los proyectos de plan de negocio debe estar a cargo del docente del área de educación para el trabajo, con copia al especialista de educación de CARE Perú:

Yahaira Saavedra Tolentino (tolentinoyahaira16@gmail.com)

Esta primera etapa, los proyectos de emprendimiento serán **entregados de manera virtual**, y tendrán como fecha límite el 28 de agosto del 2019, para su respectiva evaluación. Las propuestas se entregarán de la siguiente manera:

- ✓ El **proyecto de emprendimiento**: Se entregará en formato word y/o pdf de acuerdo al Anexo N° 02
- ✓ **Lienzo Canvas**, se remitirá en formato Word y/o Pdf de acuerdo al Anexo N° 03
- ✓ En el mismo correo también se debe remitir el Anexo N°01 y N° 04



Para esta primera etapa, la selección de los proyectos de emprendimientos estará a cargo de los docentes de educación para el trabajo. A continuación, se detalla los criterios de evaluación:

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
<b>Idea del proyecto de emprendimiento con enfoque innovador</b>	Identificación del problema y de la idea del producto o servicio con valor agregado.	1-5
<b>Estudio de mercado</b>	Identificación de sus clientes potenciales y competidores. Analiza correctamente las necesidades de los clientes potenciales y las características de sus competidores.	1-5
<b>Plan de Marketing</b>	Presenta su estrategia de venta del producto o servicio. Define adecuadamente la mezcla de marketing, de acuerdo a su mercado meta.	1-5
<b>Plan Financiero</b>	Manejo de ingresos y estructura de costos, así como fuentes de ingreso. Identificación clara y sencilla sobre la inversión necesaria para implementar el plan propuesto y muestra resultados positivos y realistas en las proyecciones.	1-5
<b>Plan operativo</b>	Se evaluará si están claramente definidos los recursos productivos y las actividades productivas para la elaboración y/o prestación del bien o servicio.	1-5
<b>Impacto social y ambiental</b>	Describir cómo su negocio se nutre y depende de su entorno y por lo tanto se preocupa de influir positivamente en éste, considerando siempre el bienestar comunitario y el respeto al medio ambiente.	1-5
<b>Sostenibilidad</b>	Se explica cómo será sostenible el emprendimiento en los próximos años El proyecto describe estrategias de sostenibilidad claras y coherentes.	1-5
<b>PUNTAJE TOTAL MÁXIMO</b>		<b>35</b>

**Leyenda de calificación:**

- 1= No cumple con el criterio
- 2= Regular cumplimiento del criterio
- 3= Cumple con el criterio
- 4= Buen cumplimiento con el criterio
- 5= Excelente cumplimiento del criterio

En esta etapa el concurso será por ciclo escolar:

- ✓ Ciclo VI: 1er y 2do. (Solo pasará a la segunda etapa el 1er lugar).
- ✓ Ciclo VII: 3er, 4to y 5to grado. (Solo pasará a la segunda etapa el 1er lugar).



Solo pasarán los proyectos de emprendimiento que obtengan el más alto puntaje por cada ciclo. Los resultados se darán a conocer el día 09 de setiembre del 2019.

## **V.2 Segunda Etapa: A nivel interescolar**

En esta etapa participaran 02 proyectos de emprendimiento por institución educativa.

Los/las docentes responsables deberán presentar el proyecto de emprendimiento de **manera virtual y física** al especialista en educación de la UGEL de Lambayeque: Agustín Brennis Rodríguez ([imanol190@hotmail.com](mailto:imanol190@hotmail.com)), con copia al especialista de educación en Lambayeque de CARE Perú Yahaira Saavedra Tolentino ([tolentinoyahaira16@gmail.com](mailto:tolentinoyahaira16@gmail.com)) La fecha máxima de presentar será el 09 de setiembre del 2019.

Esta etapa será directamente coordinada por la UGEL de Lambayeque, CARE Perú y AFP PRIMA. El concurso se llevará a cabo en un auditorio o ambiente que la UGEL designe apropiada.

El Jurado Calificador estará integrado por:

Jurado 01: Un(a) representante de la UGEL de Lambayeque o CARE Perú

Jurado 02: Un(a) representante de AFP PRIMA

Jurado 03: Un(a) representante del sector empresarial

Cada jurado calificador recibirá con 03 días de anticipación los proyectos de emprendimiento ganadores en la primera etapa. El 20 de setiembre de 2019 se realizará la **exposición del proyecto de emprendimiento**; en el cual el Jurado calificador realizará la evaluación en función a los criterios siguientes:

<b>Criterio de evaluación</b>	<b>Descripción</b>	<b>Puntuación</b>
<b>Innovación</b>	El proyecto presenta una innovación con potencial de mercado.	1-5
<b>Mercado</b>	Existe mercado potencial dentro y fuera de la organización	1-5
<b>Realista y replicable</b>	El emprendimiento considera un flujo operativo y financiero realizable para la zona y puede ser replicado en otras instituciones	1-5
<b>Sostenibilidad</b>	Explican a detalle cómo será sostenible el emprendimiento en los próximos años.	1-5
<b>PUNTAJE TOTAL MÁXIMO</b>		<b>20</b>

**Leyenda de calificación:**

- 1= No cumple con el criterio
- 2= Regular cumplimiento del criterio
- 3= Cumple con el criterio
- 4= Buen cumplimiento con el criterio
- 5= Excelente cumplimiento del criterio

## **VI. PREMIOS**

Se premiará solo al primer lugar de la 2da Etapa. El premio consiste en la entrega de una capital semilla (insumos) para la implementación de su proyecto de emprendimiento y una resolución de felicitación al docente asesor/a y un diploma para los y las estudiantes.

## VII. PLAZOS DE INSCRIPCIÓN Y FECHAS DEL CONCURSO

ETAPA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	LUGAR	FECHA
1°	Publicación de bases	, UGEL y CARE Perú	Entrega mediante oficio y/o por correo electrónico a todas las instituciones educativas	Del 13 de agosto hasta el 02 de setiembre
	Inscripción al concurso e informes del evento	Director(a) de la Institución Educativa/ Especialista de UGEL	<u>Correos:</u> UGEL correspondiente imanol190@hotmail.com	Del 14 al 23 de agosto
	Entrega de los proyectos de emprendimiento	Director(a) de la Institución Educativa/ Especialista de UGEL	<u>Correos:</u> UGEL correspondiente imanol190@hotmail.com	28 de agosto
	Evaluación de los proyectos de emprendimiento (1ra Etapa)	UGEL correspondientes CARE Perú	Oficina y/o reuniones virtuales	Del 02 al 05 de Setiembre
	Publicación de resultados de proyectos de emprendimiento (1ra etapa)	UGEL correspondientes CARE Perú	<u>Correos:</u> A cada Institución Educativa que participa	06 Setiembre
2°	Entrega virtual y física (Pdf o word) de los proyectos de emprendimiento	Director(a) de la Institución Educativa. UGEL correspondiente	<u>Correos:</u> UGEL correspondiente imanol190@hotmail.com	09 de setiembre
	Exposición del prototipo del proyecto de emprendimiento	Estudiantes seleccionados (Club de los Emprendedores)	Lugar designado por la UGEL (será comunicado oportunamente)	13 Setiembre
	Resultado final y premiación	<b>Jurados calificadores UGEL</b>		

## **I. ANEXOS**

- ANEXO N° 01: ACTA DE CONFORMACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB DE LOS EMPRENDEDORES**
- ANEXO N° 02: PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO**
- ANEXO N° 03: LIENZO CANVAS**
- ANEXO N° 04: FICHA DE INSCRIPCIÓN**
- ANEXO N° 05: FICHA DE EVALUACIÓN – 1RA ETAPA**
- ANEXO N° 06: FICHA DE EVALUACIÓN – 2DA ETAPA**
- ANEXO N° 07: AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL PADRE/ MADRE DE FAMILIA**



# Anexos





## ANEXO N° 02: PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO

### I. **Carátula:**

Nombre de la institución educativa, nombre del proyecto de emprendimiento, del líder o lideresa del equipo, miembros del equipo, del/la o la docente asesor/a, grado y sección.

### II. **Resumen ejecutivo:**

Síntesis de los 05 componentes de la propuesta del proyecto de emprendimiento: clientes, producto ofrecido, producción, finanzas y equipo emprendedor.

### III. **Plan Estratégico:**

**3.1. Misión.** El enunciado de la misión no debe ser mayor a 50 palabras, y en su conjunto debe responder las preguntas: ¿Quiénes somos? ¿Qué hacemos? ¿Para quién lo hacemos? ¿Cómo lo hacemos? ¿Dónde lo hacemos? ¿Por qué lo hacemos? ¿En que creemos?

**3.2. Visión.** La visión es una imagen futura, un ideal con el que se sueña alcanzar. Es lo que esperamos que sea nuestro negocio en el futuro, el enunciado de la visión no debe exceder las 50 palabras y en su conjunto debe responder a las siguientes cuestiones: ¿A qué aspira mi negocio en un futuro cercano? ¿En cuánto tiempo lo lograré? ¿Hacia qué nuevos mercados me dirigiré?

**3.3. Valores.** Establecer y describir como mínimo seis (6) valores empresariales que regirán las características de cómo gestionar el negocio, de manera ética en la sociedad.

### IV. **Clientes**

**4.1. Descripción de la oportunidad de negocio.** Describir claramente el problema y/o necesidad insatisfecha del cliente que se plantea dar solución a través de la creación del negocio

**4.2. Perfil del cliente.** Definir con cifras y descripción, quién es el cliente a los que se dirige la propuesta del proyecto de negocio, así como cuántos son y dónde están.

### V. **Producto ofrecido**

Describir el producto (bien o servicio) que se propone comercializar para satisfacer las necesidades de los clientes, resaltando sobre todo las características o atributos diferenciadores del producto. Explicar por qué la considera innovador, sostenible, escalable y de alto impacto. Asimismo,

establecer las estrategias de promoción y distribución del producto a ofrecer.

## **VI. Producción**

**6.1. Recursos productivos.** Describir los recursos humanos, materiales, tecnológicos y de información que considere fundamentales para cumplir con la elaboración del producto (sea bien o servicio).

**6.2. Actividades productivas.** Describir los procesos y actividades fundamentales para la elaboración del producto (sea bien o servicio), tales como: mapas de proceso, flujo-gramas de procesos y actividades, instructivos, entre otros)

## **VII. Finanzas**

**7.1. Ingreso o ventas.** Estimar las ventas (unidades físicas y monetarias) que se lograrán alcanzar con la venta de los productos (sea bien o servicio), a partir de una correcta fijación de precios y demanda real del producto en un periodo de tiempo determinado.

**7.2. Egresos o gastos.** Precisar los costos de elaboración del producto (bien o servicio) así como aquellos gastos operativos del negocio, distinguiéndose entre costos fijos y variables, capital de trabajo, gasto de inversión y activos.

**7.3. Flujo de caja** Realizar cálculos para determinar si los ingresos menos los egresos generar flujo de dinero para el normal funcionamiento del negocio.

## **VIII. Impacto social y ambiental**

Describir cómo el proyecto de emprendimiento genera impactos sociales positivos en su entorno, considerando siempre el bienestar comunitario y el respeto al medioambiente.

## **IX. Equipo emprendedor**

Considerar el organigrama de la empresa. Asimismo, detallar las fortalezas y habilidades intrapersonales e interpersonales de cada miembro del equipo y el rol que ejerce cada uno dentro del proyecto.



**ANEXO N°03:  
LIENZO CANVAS**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:				
NOMBRE DEL PROYECTO:				
INTEGRANTES:				
DOCENTE (S) RESPONSABLES:				
<b>SOCIOS CLAVE</b>	<b>ACTIVIDADES CLAVE</b>	<b>PROPUESTA DE VALOR</b>	<b>RELACION CON CLIENTES</b>	<b>SEGMENTOS DE CLIENTES</b>
	<b>RECURSOS CLAVE</b>		<b>CANALES DE DISTRIBUCIÓN</b>	
<b>COSTOS</b>			<b>FUENTES DE INGRESO</b>	



## **FICHA DE EVALUACIÓN**

**NOMBRE DEL PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO:**

.....  
.....

**UGEL:** .....

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** .....

**GRADO :** .....

**JURADO:** .....

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
<b>Idea del proyecto de emprendimiento con enfoque innovador</b>	Identificación del problema y de la idea del producto o servicio con valor agregado.	
<b>Estudio de mercado</b>	Identificación de sus clientes potenciales y competidores. Analiza correctamente las necesidades de los clientes potenciales y las características de sus competidores.	
<b>Plan de Marketing</b>	Presenta su estrategia de venta del producto o servicio. Define adecuadamente la mezcla de marketing, de acuerdo a su mercado meta.	
<b>Plan Financiero</b>	Manejo de ingresos y estructura de costos, así como fuentes de ingreso. Identificación clara y sencilla sobre la inversión necesaria para implementar el plan propuesto y muestra resultados positivos y realistas en las proyecciones.	
<b>Plan operativo</b>	Se evaluará si están claramente definidos los recursos productivos y las actividades productivas para la elaboración y/o prestación del bien o servicio.	
<b>Impacto social y ambiental</b>	Describir cómo su negocio se nutre y depende de su entorno y por lo tanto se preocupa de influir positivamente en éste, considerando siempre el bienestar comunitario y el respeto al medio ambiente.	
<b>Sostenibilidad</b>	Se explica cómo será sostenible el emprendimiento en los próximos años El proyecto describe estrategias de sostenibilidad claras y coherentes.	
<b>PUNTAJE TOTAL MÁXIMO</b>		

**Leyenda de calificación:** 1= No cumple con el criterio

2= Regular cumplimiento del criterio

3= Cumple con el criterio

4= Buen cumplimiento con el criterio

5= Excelente cumplimiento del criterio

\_\_\_\_\_  
FIRMA

NOMBRE  
DNI



## FICHA DE EVALUACIÓN

**NOMBRE DEL PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO:**

.....  
.....

**UGEL:** .....

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** .....

**GRADO:** .....

**JURADO:** .....

Criterio de evaluación	Descripción	Puntuación
<b>Innovación</b>	El proyecto presenta una innovación con potencial de mercado.	1-5
<b>Mercado</b>	Existe mercado potencial dentro y fuera de la organización	1-5
<b>Realista y replicable</b>	El emprendimiento considera un flujo operativo y financiero realizable para la zona y puede ser replicado en otras instituciones	1-5
<b>Sostenibilidad</b>	Explican a detalle cómo será sostenible el emprendimiento en los próximos años.	1-5
<b>PUNTAJE TOTAL MÁXIMO</b>		<b>20</b>

### Legenda de calificación:

- 1= No cumple con el criterio
- 2= Regular cumplimiento del criterio
- 3= Cumple con el criterio
- 4= Buen cumplimiento con el criterio
- 5= Excelente cumplimiento del criterio

\_\_\_\_\_  
FIRMA

NOMBRE  
DNI



**ANEXO N° 07:**  
**AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL PADRE/ MADRE DE FAMILIA**

Yo, ..... de Nacionalidad  
....., Estado Civil ....., identificado con DNI ..... domiciliado en  
.....  
de ocupación .....Mediante el presente, autorizo a mi menor hijo/a  
....., de ..... años de edad, identificado/a con  
DNI....., a participar en el III Concurso Interescolar “PREMIO SCOTIABANK AL  
EMPRENDIMIENTO 2019”, en compañía de su asesor(a) a cargo; Prof.  
\_\_\_\_\_, evento que se realizará el día  
Jueves 26 de Setiembre en las instalaciones de .....  
..... en el horario comprendido de 08:00 am  
a 02:00pm.

Lugar y fecha:.....

DNI:.....

FIRMA: .....